

Fecha : 08 de noviembre del 2019

A : **Gabriel Castro**
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana.

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Información relevante adquisición de inmuebles por parte del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II (SIVFIC-044).

Distinguidos señores:

Quien suscribe, Héctor Garrido Mejía, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando como presidente y en representación de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores y Productos número SVAF-003, con domicilio en la calle Erik Leonard Eckman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cumpliendo con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, procedemos a informarle el **Hecho Relevante** siguiente:


UNICO: En fecha siete (07) de noviembre del presente año (2019) se materializó la adquisición de los cinco (05) inmuebles que se describen a continuación, denominados: (1) "Sucursal Scotiabank Piantini", (2) "Sucursal Scotiabank Ave. Rómulo Betancourt", (3) "Sucursal Scotiabank Ave. Máximo Gómez", (4) "Sucursal Scotiabank Ave. Venezuela" y (5) "Sucursal Scotiabank Puerto Plata", mediante pago el precio de la venta efectuado a Scotiabank en su calidad de vendedora:

- (1) *Inmueble identificado como Parcela No. 85-Reformada-A-5-B-1-Modificada del Distrito Catastral No. 3 del Distrito Nacional y sus mejoras consistentes en una casa de blocks, techada de concreto, de una planta, marcada con el No. 756, Parcela que tiene una extensión superficial de 3,215 metros cuadrados, 73 decímetros cuadrados; y está limitada: al Norte, Parcela No. 85-Ref-A-5-B (Resto); al Este, Av. Abraham Lincoln; al Sur, Parcelas Nos. 85-REF-A-6, 85-REF-A-8 y 85-REF-A-9; y al Oeste, Calle Reparto Marina y Parcela No. 85-REF-A-5-B.*
- (2) *Inmueble identificado como Parcela No. 12 de la Manzana No. 2190 del Distrito Catastral No. 1 del Distrito Nacional, Solar que tiene una extensión superficial de 975 metros cuadrados, 6 decímetros cuadrados y está limitada: al Norte, Solar No.1 y 2; al Este, Solar No. 11; al Sur, Av. Bolívar; y al Oeste, Avenida.*
- (3) *Inmueble identificado como Solar No. 3-Ref de la Manzana No. 514 del Distrito Catastral No. 1, del Distrito Nacional, Solar que tiene una extensión superficial de 1,426 metros cuadrados,*

PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO
T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1





57 decímetros cuadrados, y está limitada: al Norte; Solar No. 2-Ref; al Este, Avenida Máximo Gómez; al Sur, Calle Alonso de Espinosa y al Oeste, Solar No. 4-Ref.

- (4) Inmueble identificado como Inmueble identificado como 400484117927, matrícula No. 2400025493, con una superficie de 756.91 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo.
- (5) Inmueble identificado como Solar No. 1-A de la Manzana No. 101 del Distrito Catastral No. 1 del Municipio y Provincia de Puerto Plata, Lugar Ave. 27 de Febrero, Sector ciudad, con una extensión superficial de: 1,829.18 metros cuadrados, Limitado: al Norte: S. No. 1-B, al Este: S. No. 1-B; Al Sur: Calle Francisco J. Peynado; al Oeste: Ave. 27 de Febrero.

Esta transacción contempla una modalidad de “sale & lease-back”, donde el Fondo adquiere los inmuebles y le arrienda por un periodo determinado y bajo condiciones acordadas al vendedor (Scotiabank). En adición informamos que la transacción no fue realizada con una entidad relacionada a la Sociedad Administradora del Fondo y anexamos copias de las tasaciones de cada uno de estos inmuebles.

Sin otro particular se despide,


Héctor Garrido
Presidente

